

MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRAN (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2025 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	\$ 72,190,212.28	\$ 214,812.00	\$ 72,405,024.28	\$ 38,837,628.35	\$ 38,837,628.35	\$ 33,567,395.93
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 72,190,212.28	\$ 214,812.00	\$ 72,405,024.28	\$ 38,837,628.35	\$ 38,837,628.35	\$ 33,567,395.93
B. Maqisterio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Seguridad Pública	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Sentencias laborales definitivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	\$ 33,771,462.00	\$ 832,627.00	\$ 34,604,089.00	\$ 10,152,795.14	\$ 10,152,795.14	\$ 24,451,293.86
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$ 18,026,681.00	\$ 359,338.00	\$ 17,667,343.00	\$ 102,018.47	\$ 102,018.47	\$ 17,565,324.53
B. Maqisterio	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c1) Personal Administrativo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
D. Seguridad Pública	\$ 15,744,781.00	\$ 1,191,965.00	\$ 16,936,746.00	\$ 10,050,776.67	\$ 10,050,776.67	\$ 6,885,969.33
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e1) Nombre del Programa o Ley 1	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
e2) Nombre del Programa o Ley 2	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
F. Sentencias laborales definitivas	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III. Total del Gasto en Servicios Personales (II = I + II)	\$ 105,961,674.28	\$ 1,047,439.00	\$ 107,009,113.28	\$ 48,990,423.49	\$ 48,990,423.49	\$ 58,018,689.79

ELABORÓ:

C.P. AGUSTO SILVESTRE CASTILLO LOZADA
 TESORERO MUNICIPAL

ELABORÓ Y AUTORIZÓ:

MTRA. DIANA MORENO REA
 PRESIDENTA MUNICIPAL

REVISÓ:

TEC. JOSÉ JUAN LOPEZ ZAMUDIO
 SÍNDICO PROCURADOR

"Bajo Protesta de Decir Verdad Declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son Razonablemente Correctos y son Responsabilidad del Emisor"

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LAS CIFRAS CONTENIDAS EN ESTE ESTADO FINANCIERO SON VERACES Y CONTIENEN TODA LA INFORMACIÓN REFERENTE A LA SITUACIÓN Y/O LOS RESULTADOS DEL MUNICIPIO DE NOPALA DE VILLAGRAN, AFIRMANDO SER LEGALMENTE RESPONSABLES DE LA AUTENTICIDAD Y VERACIDAD DE LAS MISMAS Y ASIMISMO ASUMIMOS LA RESPONSABILIDAD DERIVADA DE CUALQUIER DECLARACIÓN EN FALSO SOBRE LAS MISMAS"

